Gobernación II Departamento San Pedro
San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.039/ 222.269/ 222.495

ACTA DE APERTURA N° 31/16

"LPN N° 02/2016 ADQUISICION DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL – MERIENDA ESCOLAR"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los 16 días del mes de junio del año dos mil dieciséis, siendo las 08:15 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en la Calle Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia de esta ciudad, se reúnen los funcionarios de la Gobernación de San Pedro, Lic. Sara Chilavert, Secretaria de Educación; Abog. Evelio Fabio Villasanti, Responsable de la UOC; y Lic. Pedro Arévalos, Integrantes de la UOC, a fin de proceder a la apertura de sobres conteniendo ofertas para provisión de "Complemento Nutricional – Merienda Escolar" en la modalidad de Licitación Pública Nacional (LPN N° 02/16).

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 26/04/16, Expediente N° 310563 ID N° 312743.

La empresa que presento oferta fue las siguientes: 1) Distribuidora Santa Rosa de la ciudad de San Estanislao, representado por el Sr. Leopoldo Fabio Speranza Jara, con C.I.N° 1.268.650

En el siguiente cuadro se exponen los precios totales de las ofertas:

Empresa oferente									
Ítem	Catalogo	Descripción del bien	Unidad de medida	Presentación	Cant minima.	Cant. máxima	Precio unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio total mínimo (IVA incluido si corresponde	Precio total máximo (IVA incluido si corresponde
1	5013170 2-011	Leche Entera Fluida Ultra Alta Temperatura	Litros	Envase Treta Bricks de 1000 ml	449.174	582.174	5.995	2.692.798.130	3.490.133.130
2	5013170 2-011	Leche Entera Fluida Ultra Alta Temperatura	Litros	Envase Treta Bricks de 1000 ml	440.174	573.174	5.995	2.638.843.130	3.436.178.130
								Total general	6.926.311.260

En este acto se dio cumplimiento a la verificación meramente formal de los documentos presentados por los oferentes, hallándose lo siguiente: la oferta presentada cumple con las exigencias documentales básicas y sustanciales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para el acto de apertura.

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

Lic. Zara Ignacia Chilavert de Molinas
Secretaria de Educación
Gobernación de San Pedro

Pedro Ramón Arévalos
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro

DISTRIBUIDORA
SANTA ROSA
Santaní - Teléf.: 0343 420 449

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Presenta no presenta
Distribuidora Santa Rosa	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	Presento
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.363.934.620 y validez de 100 días. ASUR ASEGURADORA DEL SUR S.A.	Presento
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Presento
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaracion de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Presento
	Muestra del bien	Presento muestra del bien en el momento de apertura	Presento
	Autorización de fabricante	Presento autorización de fabricante	presento

En estas condiciones se remiten los antecedentes al comité de evaluación para su estudio correspondiente.

Siendo las 08:24 horas para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

Lic. Zaira Ignacia Chiavert de Molinas
Secretaria de Educación
Gobernación de San Pedro

Pedro Ramón Arévalos
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro

DISTRIBUIDORA
SANTA ROSA
Santani - Teléf.: 0343 420 449